

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 17 de junio de 2022

Reporte semanal no. 22: semana del lunes 13 junio al viernes 17 de junio de 2022

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 13 al viernes 17 de junio de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura
- d. Otras actividades.
- e. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
- b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- c. Tablas de aplicabilidad.
- d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
- e. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- f. Comités de Transparencia.
- g. Solicitudes de información pública.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **24 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 15 de junio del año en curso, asistí a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Primera Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 8 de junio de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes Acuerdos
 - Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 05/2022 realizada a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
 - Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Procuraduría Social de la Ciudad de México y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 39 recursos; de los cuales 1 son en materia de protección de datos personales; 4 una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia y 34 en materia de acceso a información pública.
 - En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:

- Vigésimo Primer Reporte Semanal de Actividades 2022
- Cambio de Subdirector de proyectos de Ponencia.
- Invitación a la transmisión de la Red Instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos.

Votos de resoluciones

En la Vigésima Segunda sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2115/2022	JCBG	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Particular
INFOCDMX/RR.IP.2425/2022	JCBG	Alcaldía Azcapotzalco	Particular
INFOCDMX/RR.IP.2877/2022	ARGG	Alcaldía Coyoacán	Particular
INFOCDMX/RR.IP.2531/2022	LLER	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	Particular
INFOCDMX/RR.IP.2734/2022	MASMR	Partido de la Revolución Democrática	Particular

b. Trabajo de ponencia

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 22 de junio del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.01193.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **31 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 17 de junio de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 540 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio cumplimiento a seis recursos de revisión en materia de acceso a la información; un cumplimiento y dos incumplimientos.

c. Agenda de apertura

Otras actividades

- **Firma de convenio ADIP-INFO CDMX**

En calidad de Comisionada Ciudadana del INFO acompañé la firma del Convenio Marco de Colaboración entre el InfoCDMX y Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.

- **Red Ciudad en Apertura**

Asistí a la sesión de la mesa de cocreación de la Red Ciudad en Apertura para avanzar en la atención del compromiso “Acciones para facilitar la credencialización de personas en situación de reinserción”

- **Red Ciudad en Datos Abiertos**

Para el desarrollo, en la Ciudad de México, de la iniciativa “Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta”, se integrará la Red Ciudad en Datos Abiertos el próximo martes 21 de junio de 11:00 a 12:00 horas en formato virtual. Al respecto, se enviaron las invitaciones a integrantes del Pleno del INAI, del Instituto y a las organizaciones e instituciones que integrarán la Red.

Entrevistas con medios de comunicación

- **El Universal**

Sostuve una entrevista periodística con el reportero Omar Díaz para El Universal sobre las obligaciones de transparencia en partidos políticos y sindicatos

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 10 al 17 junio 2022

Total de tuits: 24

Total de impresiones por día: 347

Total de impresiones en 8 días: 3.1 K

Tuit con más impresiones (613) e interacciones (35)

#CiudadEnApertura | Se lleva a cabo la 7ma mesa para el "Fortalecimiento de capacidades para el empleo sin discriminación", donde se abordará el cuestionario diagnóstico a empresas y personas empleadoras, así como el documento colaborativo para la realización de Feria del Trabajo

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1537197085618888704

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

i. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de la séptima sesión del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Seguimiento con personas participantes.

ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Difusión del cuestionario de la acción de "Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBTTTIQ+."
- Desarrollo de la séptima mesa de cocreación de la acción de Empleo sin discriminación.
- Desarrollo de la primera mesa de la acción de Credencialización para personas en reinserción.

- Avance en la logística de las mesas de cocreación de la siguiente semana.

iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, es un instrumento que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas de apertura y transparencia recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación con la finalidad de propiciar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se avanzó en el proceso de carga y edición de videos de los módulos del taller del Protocolo.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, en la semana del 9 al 15 de junio se reporta lo siguiente:

i. De la **Primera Evaluación Vinculante 2022** se realizaron las siguientes acciones:

- Se recibieron **20 respuestas** a la notificación del Acuerdo del Pleno que aprobó los dictámenes de evaluación que señalaban que los sujetos obligados habían atendido las recomendaciones y observaciones.

ii. De la **Segunda Evaluación Vinculante 2022**, se trata de una evaluación censal que verifica el cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación en los 145 SO del Padrón vigente. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se estableció base de seguimiento para buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en las verificaciones. Entre las buenas prácticas se buscará identificar si publican estadísticas con enfoque de género (fracción XXXII del art. 121).
- Se avanzó en las evaluaciones y el estatus es el siguiente: **25 evaluaciones terminadas**; 7 en proceso y 113 pendientes. En la última semana se concluyeron 6 evaluaciones más que las reportadas la semana anterior. El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	14	1	6	21
Alcaldías	11	2	3	16
Fondos y fideicomisos públicos	12	1	3	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	46	1	3	50
Órganos Autónomos	7	1	1	9
Partidos Políticos	3	1	3	7
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	2	0	0	2
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	0	0	2
Sindicatos	14	0	6	20
Total	113	7	25	145

c. Tablas de Aplicabilidad

En atención a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 121 de la Ley de Transparencia, y con la finalidad de que todos los sujetos obligados cuenten con tablas de aplicabilidad vigentes, en la semana del 9 al 15 de junio se reporta lo siguiente:

- Se realizaron reuniones con personal responsable de transparencia del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón de la Ciudad de México y se envió dictamen con sus respectivas tablas de Aplicabilidad.
- Se avanzó en la revisión de las tablas de aplicabilidad de Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

d. Dictámenes de denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local, esta semana se reporta la siguiente actividad del 9 al 15 de junio:

- **Se entregaron 8 dictámenes** de denuncias:
 - En 3 casos el dictamen fue para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno y en 5 se dictaminó por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas.
 - De los dictámenes entregados, 2 fueron para la Ponencia de la Comisionada San Martín; 2 para la Ponencia de la Comisionada Enríquez; 2 para la Dirección de Asuntos Jurídicos; 1 para la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero y 1 para la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se encuentran en proceso de elaboración los dictámenes técnicos de **4 denuncias**:
 - DLT.202/2022 en contra del Congreso de la Ciudad de México solicitado por la Ponencia del CP ARGG.
 - DLT.207/2022 en contra del INFO CDMX solicitado por la Ponencia del CP ARGG.
 - DLT.204/2022 en contra de la Oficialía Mayor que solicitó la Ponencia de la CC MASMR a un sujeto obligado desincorporado del Padrón desde 2019.
 - DLT.189/2022 en contra del Partido Acción Nacional que solicitó la Ponencia de la CC MASMR.

Número de Expediente	Fecha de la solicitud del dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.197/2022	06/06/2022	Alcaldía Gustavo A. Madero	09/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XXX Resultados de los procesos de adjudicación	PCP ARGG
DLT.194/2022	08/06/2022	Procuraduría Social	10/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCC MASMR
DLT.094/2021 cumplimiento	08/06/2022	Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	10/06/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. X Viáticos y gastos de representación en comisiones	PCC MASMR
DLT.186/2022	09/06/2022	Partido Acción Nacional CDMX	13/06/2022	No cumple	Art. 121, fr. II Estructura orgánica	PCC LLER
DLT.166/2019 cumplimiento	09/06/2022	Partido Acción Nacional CDMX	13/06/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XII Personal contratado por honorarios	DAJ
DLT.177/2019 cumplimiento	09/06/2022	Partido Acción Nacional CDMX	14/06/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XII Personal contratado por honorarios	DAJ
DLT.166/2022	09/06/2022	Alcaldía Coyoacán	15/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XII sobre personal contratado por honorarios	PCC LLER

DLT.165/2022	13/11/2021	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la CDMX	15/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XLV Estudios financiados con recursos públicos	PCC JCBG
DLT.202/2022	10/11/2021	Congreso de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCP ARGG
DLT.207/2022	13/11/2021	INFO CDMX	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCP ARGG
DLT.204/2022	14/11/2021	Oficialía Mayor	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCC MASMR
DLT.189/2022	14/11/2021	Partido Acción Nacional CDMX	--	En proceso	Art. 121, Fr. VIII, Directorio institucional	PCC MASMR

e. Asesorías técnicas especializadas

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 9 al 15 de junio el personal de la DEAAE brindó **26 asesorías**. Los temas abordados en ellas fueron: 12 sobre obligaciones de transparencia; en 9 ocasiones de evaluación; 4 de Comités de Transparencia y 1 sobre tablas de aplicabilidad.

- En lo que va del año, el acumulado de asesorías suma **388**, 367 individuales y 21 grupales.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 15 de junio se acumulan **84 respuestas de 50 sujetos obligados**, 1 respuesta y un sujeto obligado más que la semana pasada. Entre los resultados de esta encuesta se destaca que:
 - La calificación promedio es de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - El 42% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría positivos.

f. Comités de Transparencia

Al 15 de junio se ha dado registro del Comité de Transparencia a **118 sujetos obligados**, el mismo número respecto a la semana pasada.

- Se recibió notificación de actualización del comité de transparencia y se le reiteró el registro a:
 - Alcaldía Azcapotzalco
 - Alcaldía Tláhuac
 - Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
 - Secretaría del Medio Ambiente
 - Servicio de Transportes Eléctricos
 - Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.
 - Se recibió aviso de que se actualizó el Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud y se está a la espera de que envíen los formularios en Excel

g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta del 9 al 15 de junio, se realizaron las siguientes actividades en relación con las solicitudes de información pública:

- Se respondió la SIP 090165922000763 que solicita el Acuerdo en que se determinó que el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México dejara de ser un sujeto obligado. Y los Acuerdos en donde se determina qué entidades, dependencias, órganos, fideicomisos, entran a formar parte de los Sujetos Obligados.
- Se respondió la SIP 090165922000779; la persona pide conocer las sanciones que el Instituto aplica cuando los Sujetos Obligados no actualizan su Portal de Transparencia; se respondió que no es competencia de la Dirección el establecimiento de las sanciones, sin embargo, se proporcionó el vínculo al Micrositio para que la persona verifique resultados de cumplimiento y acuerdos de evaluación.
- Se trabaja en la SIP 090165922000795 que solicita se proporcionen el detalle de las evaluaciones anuales de cumplimiento y las calificaciones anuales de transparencia de las 16 alcaldías de la CDMX, así como, así como la ponderación del %, o si en su caso tienen un manual, del año 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del primer trimestre de la ejecución del gasto 2022.
- Se trabaja respuesta a la SIP 090165922000802 de competencia parcial de la Dirección y en la que se responde el nombre y cargo de las personas que verifican las obligaciones de transparencia de las alcaldías y las evaluaciones realizadas a estos sujetos obligados de 2018 a la fecha.
- Se trabaja respuesta a la SIP 090165922000801, que pregunta sobre la falta del Sindicato de los Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México en el Padrón de Sujetos Obligados.
- Se trabaja respuesta a las solicitudes 0901659220791 y 0901659220792 en las que la Dirección tiene competencia parcial y entregará los resultados de las evaluaciones a la Alcaldía Benito Juárez de 2020 y 2021.